

27925

### AUTORIZACIÓN DE GASTO

Para Pagar  Para Adquirir

#### I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE  
GABINETE SUBTEL

FECHA
11   12   09

#### DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Servicio de mantención de vehículo Honda patente YF 4635. Asignado al St. Pablo Bello Arellano Subsecretario de Telecomunicaciones.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

GABINETE

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

VALENZUELA DELARZE S.A.

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 89.821.000-6

Menor precio     Plazo de entrega     Requerimiento  
 Calidad     Único proveedor     Otros

MONTO DEL GASTO
TOTAL \$ 112.448.-

#### OBSERVACIONES:

Compra se realizó en forma directa, debido a que es inferior a 3 UTM.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES E INVENTARIO

INCLUYE:  Cuadro Comparativo     Cotización     Boleta o facturas     Otros

#### II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
22.06.002	\$ 112.448.-	\$ 112.448.-	\$ 0.-
	\$	\$	\$
	\$	\$	\$

ID-COMPROMISO: 2836  
FECHA : 16 12 2008

#### III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6724  
SANTIAGO, 11/12/09

VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N° 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la ejecución de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO

1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

BRUNILDA VERGARA GALVEZ  
Jefe Departamento de Finanzas (S)